

ACTA DE APROBACION DEL AVANCE DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2017

Siendo las 10.15 hs. del día 21 de Setiembre del 2016, en el Salón Oval de las instalaciones de la Municipalidad de Ate, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la presencia de sus miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a los puntos en la agenda:

- Exposición sobre la formulación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate - 2017.
- Aprobación del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate - 2017.
- Informe sobre mecanismos y procedimientos que se viene empleando la Gerencia de Fiscalización y Control al momento de fiscalizar los locales públicos.

Estando presente las autoridades siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. Dr. Oscar BENAVIDES MAJINO | Presidente del CODISEC |
| 2. Sra. Mabel Carito ESCOBEDO PUENTE | Sub Prefecta de Ate |
| 3. Dr. Walter PALOMINO NAVARRO | Fiscal Adjunto Provincial Penal de Santa Anita |
| 4. Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES | Jefe de la DIVINCRI de ATE - SANTA ANITA |
| 5. Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA | Comisario de Salamanca |
| 6. My. Rafael JIMENEZ LIZARASO | Comisario de Vitarte |
| 7. My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON | Comisario de Yerbateros |
| 8. My. PNP Carlos Alberto ORTIZ PARRA | Comisario de Santa Clara |
| 9. My. PNP Juan A. ANDRADE HERNANDEZ | Comisario de Huaycán |
| 10. Dr. Hugo PARI TABOADA | Representante de la Defensoría del Pueblo - Lima Este |
| 11. Lic. Hugo Roberto ALVAREZ LLANOS | Representante de la UGEL N° 06 |
| 12. Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA | Representante de los Empresarios del Distrito de Ate |
| 13. Lic. Alexander RIOS RIOS | Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Lima Este |
| 14. Dra. Ruth Mery SOTO TREJO | Gerente de Fiscalización y Control de la MDA |
| 15. S. Telésforo Eduardo HUAYNATE POMA | Coordinador Distrital de Comisaría de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 16. Sr. Felix ALCARRAZ HURTADO | Representante Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |

Acto seguido, el Crnl. PNP (r) Juan QUIROZ CHAVEZ, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC – ATE; hizo una breve exposición sobre el proyecto del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Ate 2017; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por **aprobado** dicho documento por **unanimidad**; autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

Continuando con el tercer punto de la agenda; la Dra. Ruth Mery SOTO TREJO, Gerente de Fiscalización y Control; hizo conocer que tiene a su disposición 02 Sub Gerencias; con relación a la Sub Gerencia de Control y Sanciones cuenta con 35 fiscalizadores; para desarrollar el trabajo de fiscalización de los diferentes locales públicos que existen en el distrito; semanalmente se hace un cronograma para el control y visitas durante el día poniendo énfasis los fines de semana durante la noche que se prolonga hasta la madrugada, sancionando a los conductores de los diferentes locales que infringen las normas municipales; que algunas veces son clausurados y

tapiados colocándose bloques de cemento con el fin de impedir su funcionamiento; por el momento no se están realizando los tapiados debido a que se carece de bloques por su alto costo; asimismo hizo conocer que algunas Comisarías no están apoyando con efectivos policiales en los operativos que viene realizando; de igual manera, refirió que ha dado disposiciones al Sub Gerente para que después de los operativos, haga llegar al Comisario de la jurisdicción la relación de los locales intervenidos (clausurados y/o tapiados), a fin de que disponga que el personal policial a sus órdenes realice las constataciones de los locales sancionados y establezca si están funcionando; de ser así deberá remitir el Acta correspondiente a la Municipalidad para que el Procurador Municipal formalice la denuncia respectiva; refirió que en el presente año la Sub Gerencia de Control y Sanciones ha recaudado 6,500,000 Nuevos Soles por concepto de multas. con relación a la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial, esta viene trabajando con el apoyo de 92 Inspectores Municipales en la ejecución de los operativos diarios a fin de controlar el cumplimiento de las normas de tránsito a los conductores de mototaxis y de transporte urbano; desde el mes de enero del presente año no se cuenta con el apoyo policial, debido a que el Ministerio del Interior ha prohibido contratar a efectivos policiales de franco y vacaciones; a lo que va del año esta Sub Gerencia ha recaudado la suma de S/ 4,000,180 Nuevos Soles por concepto de multas.

El Ing. Miguel MOSTO LAMA, Sub Gerente de Control de Tránsito y Seguridad Vial solicitó la autorización de los Comisarios para que puedan capacitar al personal policial de las Comisarías sobre temas municipales; asimismo, refirió que se está capacitando a los conductores de vehículos menores sobre temas de salud mental; de igual manera sugirió que se hagan Megaoperativos 2 veces al mes contando con el apoyo de personal policial de la DIVTER 2.

El Dr. Walter PALOMINO NAVARRO, representante del Ministerio Público intervino con el fin de hacer algunas sugerencias con relación a esta exposición; manifestando que se debe dar una solución a los diferentes problemas; que se debe pedir apoyo a la municipalidad para que contraten mayor cantidad de personal para las áreas de Control y Fiscalización y la de Tránsito y Seguridad Vial; que se debe incidir las intervenciones (operativos) los días sábado y domingo en horas de la noche y madrugada; de igual manera solicitó que el Procurador Municipal informe sobre las denuncias presentadas al Ministerio Público.

A continuación, el representante de la Comisaría de Salamanca; refirió que se unía a las palabras del señor Fiscal y sugirió que en lo sucesivo que se debe coordinar el apoyo del personal policial para la ejecución de operativos con el jefe de la DIVTER-ESTE 2; solicitándose con los documentos correspondientes con la debida anticipación; así mismo podría utilizarse al personal del SOES que se encuentran instalados en Vitarte.

El Dr. Hugo PARI TABOADA, representante de la Defensoría del Pueblo, dijo que no se está dando la importancia necesaria a los delitos contra el patrimonio (robos, hurtos y la violencia familiar); asimismo solicitó la presencia del Gerente de Planificación de la MDA para la próxima sesión del CODISEC.

El Comisario de Huaycán indicó que pese al déficit de efectivos policiales, su personal está trabajando de la mano con la Municipalidad, en diferentes labores dentro de sus posibilidades; asimismo, recomendó que para el apoyo de algunos operativos se debe solicitar la presencia del personal PNP de tránsito y si fuera el caso necesario solicitar el apoyo de la USE- PNP.

El representante de los Empresarios manifestó que todos estamos comprometidos en la solución de los problemas de seguridad ciudadana y recomendó que el Presidente del CODISEC solicite al Ministro del Interior (CONASEC) la asignación de más efectivos policiales para las cinco Comisarías de Ate Vitarte.

Siguiendo con la agenda, la Dra. Ruth Mery SOTO TREJO, Gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Ate; informó a los presente sobre los mecanismos y procedimientos que viene empleando el personal que trabaja bajo sus órdenes al momento de fiscalizar los locales públicos como bares, cantinas, video pub, discotecas y otros; al término de esta exposición, el Procurador Municipal y la Sub Gerente de Ejecutoría Coactiva del Gobierno Local, en su condición de invitados intervinieron aclarando algunos conceptos y haciendo recomendaciones sobre el tema tratado.

Firmando los asistentes, en señal de conformidad con el contenido del Acta.

Sr. Oscar BENAVIDES MAJINO
Presidente del CODISEC - ATE

Sra. Mabel ESCOBEDO PUENTE
Sub Prefecta de Ate

Dr. Walter PALOMINO NAVARRO
Fiscal Provincial Penal de Santa Anita

Cmdte. PNP Juan ORBEGOSO CHUMBES
Jefe de la DIVINCRI Ate - Santa Anita

Cmdte. PNP Jorge Luis ALVA SILVA
Comisario de Salamanca

My. PNP Rafael JIMENEZ LIZARASO
Comisario de Vitarte

My. PNP Carlos ORTIZ PARRA
Comisario de Santa Clara

My. PNP Juan ANDRADE HERNANDEZ
Comisario de Huaycán

My. PNP Marcos RAMIREZ FALCON
Comisario de Yerbateros

Dr. Hugo PARI TABOADA
Representante de la Defensoría del
Pueblo - Lima Este

Lic. Hugo ALVAREZ LLANOS
Representante de la UGEL 06

Sr. Carlos LOAYZA CAMARENA
Representante de los Empresarios
del Distrito de Ate

Lic. Alexander RIOS RIOS
Oficina de Desarrollo Institucional
de la Red de Salud Lima Este

Dra. Ruth Mery SOTO TREJO
Gerente de Desarrollo Económico

Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO
Representante Distrital de las Juntas
Vecinales de Seguridad Ciudadana de Ate

Telésforo HUAYNATE POMA
Coordinador Distrital de Comisaría de
las Juntas Vecinales de Seguridad
Ciudadana de Ate